



20/06/2024

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA, VALLE
Planilla de Salario de Empleados Administrativos
Año 2024



DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA	7,500.00	L. 22,500.00									L. 22,500.00
ENCARGADO DE UMA	7,500.00	L. 22,500.00									L. 22,500.00
SUPERVISOR DE PROYECTOS	10,000.00	L. 30,000.00									L. 30,000.00
TECNICO COORDINADOR PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	7,000.00	L. 21,000.00									L. 21,000.00
ENCARGADA DE OFICINA DE LA MUJER	8,500.00	L. 25,500.00									L. 25,500.00
ENCARGADA DE OFICINA DE LA NIÑEZ	8,500.00	L. 25,500.00									L. 25,500.00
	193,500.00	L579,501.36									L579,501.36

Código del objeto de gastos:

Hago CONSTAR: que esta planilla es correcta y justa y que los servicios que en ella se expresan han sido presentadas por las personas asignadas a los cargos descritos.

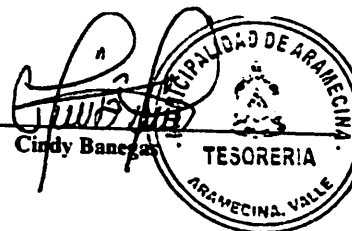
Autorizado por Alcalde:

Rony Funez



Pagado por Tesorera:

Cindy Banegas



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA, VALLE
Planilla de Salario de Empleados Administrativos
Año 2024



Correspondiente a los meses de de abril, mayo, junio del año 2024

20/06/2024

Nº	Cargo	Sueldo Bruto	Sueldo Neto	Dietas	Retenciones	Gastos de Representacion	Bionificaciones	Decimo Cuarto mes	Decimo Tercer mes	Vacaciones	Hora Extras	Total
1	Tecnico de Catastro	7,000.00	L 21,000.00									L 21,000.00
2	Tecnico de Catastro	7,000.00	L 21,000.00									L 21,000.00
3	Tecnico de Catastro	7,000.00	L 21,000.00									L 21,000.00
4	Tecnico de Catastro	10,000.00	L 30,000.00									L 30,000.00
5	Encargado del Programa Educatodos	8,000.00	L 24,000.00									L 24,000.00
6	Encargado de la Cancha Municipal	6,500.00	L 19,500.00									L 19,500.00
7	Vigilante del Centro de Salud	6,000.00	L 18,000.00									L 18,000.00
	Total	51,500.00	L. 154,500.00									L. 154,500.00

Autorizado por Alcalde:

Rony Funez



Pagado por Tesorera:

Cindy Banegas





MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA, DEPARTAMENTO DE VALLE

Planilla de salarios de Empleados Administrativos

Año 2024

Correspondiente al Decimo cuarto Mes 2024

20/06/2024



No.	Cargo	Sueldo Bruto	Sueldo neto a pagar	Dietas	Retenciones	Gastos de Representacion	Bionificaciones	Decimo Cuarto mes	Decimo Tercer mes	Vacaciones	Horas Extras	Total a Pagar
1	ALCALDE	23,000.00						L. 23,000.00				L. 23,000.00
2	VICE-ALCALDESA	15,000.00						L. 15,000.00				L. 15,000.00
3	SECRETARIO MUNICIPAL	9,500.00						L. 9,500.00				L. 9,500.00
4	TESORERA MUNICIPAL	9,500.00						L. 9,500.00				L. 9,500.00
5	ASEADORA DE EDIFICIO MUNICIPAL	6,000.00						L. 6,000.00				L. 6,000.00
6	CONSERJE	6,000.00						L. 2,465.75				L. 2,465.75
7	VIGILANTE DE EDIFICIO MUNICIPAL	6,500.00						L. 2,671.23				L. 2,671.23
8	ASEADOR DEL PARQUE MUNICIPAL	6,500.00						L. 6,500.00				L. 6,500.00
9	ASEADOR DE RASTRO MUNICIPAL	6,500.00						L. 2,671.23				L. 2,671.23
10	ASEADORA DE MERCADO MUNICIPAL	6,500.00						L. 2,671.23				L. 2,671.23
11	OFICIAL DE LA INFORMACION PUBLICA	8,000.00						L. 7,232.88				L. 7,232.88
12	ENCARGADA DE PRESUPUESTO	9,500.00						L. 3,904.11				L. 3,904.11
13	ASISTENTE DE PRESUPUESTO	8,000.00						L. 2,630.14				L. 2,630.14
14	ENCARGADO DE TRIBUTACION	9,500.00						L. 3,904.11				L. 3,904.11
15	RECOLECTOR DE IMPUESTOS	6,500.00						L. 2,671.23				L. 2,671.23
16	ENCARGADO DE CATASTRO	8,000.00						L. 3,287.67				L. 3,287.67
17	DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA	7,500.00						L. 3,082.19				L. 3,082.19
18	ENCARGADO DE UMA	7,500.00						L. 3,082.19				L. 3,082.19
19	SUPERVISOR DE PROYECTOS	10,000.00						L. 10,000.00				L. 10,000.00
20	TECNICO COORDINADOR PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	7,000.00						L. 2,876.71				L. 2,876.71
21	ENCARGADA DE OFICINA DE LA MUJER	8,500.00						L. 3,493.15				L. 3,493.15
22	ENCARGADA DE OFICINA DE LA NIÑEZ	8,500.00						L. 3,493.15				L. 3,493.15
		193,500.00	L0.00					L129,636.99				L129,636.99

Autorizado por:

ALCALDE MUNICIPAL
RONY FUNEZ



Pagado por:

TESORERA MUNICIPAL
CINDY BANEZ





PLANILLA DE SALARIOS
MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA, VALLE
Planilla de Empleados Por contrato



Correspondiente al Decimo cuarto mes del 2024 20/06/2024

Nº	Cargo	Sueldo Bruto	Sueldo Neto	Dietas	Retenciones	Gastos de Representacion	Bionificaciones	Decimo Cuarto mes	Decimo Tercer mes	Vacaciones	Hora Extras	Total
1	Tecnico de Catastro	7,000.00						L 2,876.71				L 2,876.71
2	Tecnico de Catastro	7,000.00						L 2,876.71				L 2,876.71
3	Tecnico de Catastro	7,000.00						L 2,876.71				L 2,876.71
4	Tecnico de Catastro	10,000.00						L 8,219.18				L 8,219.18
5	Encargado del Programa Educatodos	8,000.00						L 3,287.67				L 3,287.67
6	Encargado de la Cancha Municipal	6,500.00						L 2,136.99				L 2,136.99
7	Vigilante del Centro de Salud	6,000.00						L 6,000.00				L 6,000.00
	Total	51,500.00						L 28,273.97				28,273.97

Código del objeto de gastos:

Hago CONSTAR: que esta planilla es correcta y justa y que los servicios que en ella se expresan han sido presentadas por las personas asignadas a los cargos descritos.

Autorizado por Alcalde:

Rony Funez



Pagado por Tesorera:

Cindy Banegas



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
Planilla de Dietas de Regidores
Año 2024



Correspondiente al mes de Junio-2024

20/06/2024

Nº	Cargo	Sueldo Bruto	Sueldo Neto	Dietas	Retenciones	Gastos de Representaciones	Bonificaciones	Vacaciones	Horas Extras	Total a Pagar
1	I Regidora			11,500.00	1,437.50					
2	II Regidor			11,500.00	1,437.50					
3	III Regidor			11,500.00	1,437.50					
4	IV Regidora			11,500.00	1,437.50					
5	V Regidor			11,500.00	1,437.50					
6	VI Regidor			11,500.00	1,437.50					
				L 69,000.00	L 8,625.00					L 00.00

Código del objeto de gastos:

Hago CONSTAR: que esta planilla es correcta y justa y que los servicios que en ella se expresan han sido presentadas por las personas asignadas a los cargos descritos.

Autorizado por Alcalde:

Rony Funez



Pagado por Tesorera:

Cindy Banegas





MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
Departamento de valle
Honduras C.A
RTN: 17049995438705



Nota Aclaratoria

La suscrita Tesorera Municipal de este municipio en uso de las facultades que la Ley le confiere Hace constar que en el mes de junio del año 2024 no hubo pago de planillas de regidores, ya que se paga de acuerdo de acuerdo a las reuniones que asistan y el motivo que no se canceló en este mes fue porque algunos regidores no habían firmado actas de corporación.

Y para los fines legales se le extiende la presente en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle.



Cindy Julissa Banegas Maldonado
Tesorera Municipal